

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 4 de Junio de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 906

Se publica todos los días laborables.



EL SEÑOR

D. ANTONIO MARQUÉS Y MARQUÉS

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su afligida esposa, sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará esta tarde á las siete en la casa mortuoria y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las once en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cada oración que se rece en sufragio del finado.

Antigua casa de **CAN BIT-LA**

Se LIQUIDAN todas las existencias de este establecimiento, por RETIRARSE del negocio su dueño. 6—6

DICTADURA EXTRA-PARLAMENTARIA

Ya se empieza á ver claro. En la pendiente por que rueda al abismo, empujado por las violencias de su Gobierno cortesano, el respeto que se debe al Parlamento, aun en lo que éste tiene de ficticio por culpa de los que le corrompen, se ha dado un paso más.

Y no le ha dado precisamente el jefe de los conservadores, el más interesado en ello, porque al fin, por algo es un pensamiento el alma de la doctrinaria y desequilibrada Constitución imperante. No le ha dado el Sr. Cánovas del Castillo, hombre arrogante, si los hay, y capaz de cubrir su cabeza ante la majestad del Parlamento, escudado en la confianza de la corona, Cromwell minúsculo á quien no faltan más que la espada, las espuelas y los alientos del gran dictador que inició la revolución inglesa para prescindir de las Cortes.

Quien ha dado ese paso ha sido el Sr. Sagasta, el capitán del tercero de ligeros, que se sublevó en la Plaza de Santo Domingo contra O'Donnell por defender la inmunidad parlamentaria atacada á cañonazos por el fundador de la unión liberal. El mismo que fué director, más ó menos efectivo, de «La Iberia,» teniendo bajo sus órdenes, sólo acaso de un modo aparente, á escritores tan valerosos y de genio tan viril como Llano Persi y Carlos Rubio, es el que ahora no estima, de todas las Cámaras, otra Cámara que la regia. El que sublevó á los artilleros de San Gil, para fusi-

lar más tarde á los sargentos de Numancia, no se postra ante más ídolos que ante el general Martínez Campos, otro indisciplinado de fortuna.

Por eso ayer, en vez de huir con todo el cuidado debido del peligro de que se le tachase de anti-parlamentario, tratando con el respeto debido á las minorías, alzóse en el Senado para decir, con aires de canciller, que las Cortes desairaban á Alemania. Esto le valió una réplica merecida de la minoría canovista, la cual, por boca del Sr. García Barzanallana, le devolvió sus audaces palabras, diciéndole que «extrañaba la viveza con que hombre tan correcto, tan atento y considerado como el señor Sagasta, se había expresado». Y añadió, á la vez, que «á la comisión no le asustaba el presidente del Consejo de ministros,» y que ésta «sabría rechazar los hechos y las palabras desconsideradas» del mismo.

No es extraño, por esto, que «El Imparcial», periódico que hace algunos años tiene tan bien acreditado su dinastismo,—como que parece superior en ocasiones á su sentido liberal,—diga que, gracias al discurso del señor Sagasta, se puede inferir que «hablaba ayer, no para responder al estado de la mayoría, hasta de las arrogancias conservadoras, sino para que le oyesen en Berlín.» Y ¡quien sabe si para que le oyesen más cerca!....

Y por si esto aún fuera poco, «El Imparcial» declara que «lo que al Gobierno alemán le consta, es que al ministro (Ministerio de Berbería decir), español que trató con él, se obligó con ligereza y aparece con escasa formalidad, y que ni cumple ni se retira.»

Y por si esto fuera poco, el secreto á voces que, por ser á voces, conoce todo el mundo, de que Alemania nos aplica su tarifa autónoma con recargo de un 50 por 100, el único que le desconoce es el Gabinete.

Lo saben en todas las cancillerías de Europa. Lo saben todos los periódicos. Lo saben todos los senadores. Lo saben todos los diputados. Lo saben ¿qué más? todos los ministros. Oficialmente no lo sabe nadie. ¿Porqué y hasta cuándo vamos á vivir respirando el envenenado ambiente de estas odiosas mentiras convencionales?

Pero aún hay más. En «La Epoca» leemos que «dice un periódico que uno de los incidentes de las negociaciones entre España y Alemania, en la cuestión arancelaria, parece que «ha sido el proponer el Sr. Moret al canciller Caprivi que se prorrogara por decreto el «modus vivendi», dando después cuenta al Reichstag, proposición á la cual no ha podido acceder el canciller alemán».

Es decir el mismísimo canciller de un imperio tan autócrata como el alemán, da lecciones de derecho parlamentario á un Gobierno de republicanos arrepentidos que dejaron de ser tales republicanos por estar más libre y democrática la monarquía que nos rige.

Sospechamos que las fiezas de los conservadores se acallarán en breve. Para ello, tenemos varios motivos; el principal de ellos, es la inopinada fieza del Sr. Sagasta, tigre de salón que sólo bufa cuando le pasan la mano por el lomo.

¿Por qué las pasadas mansedumbres del Presidente del Consejo de ministros con los conservadores? ¿Por qué sus audaces altanerías de ayer tarde?

Misterio es este que acaso pudieran aclarar las palabras de nuestro querido amigo el Sr. Salmerón, cuando en el Congreso decía, que los gobiernos de la restauración eran servidores de intereses extra nacionales.

LOS CAUTIVOS

Nuestro estimado colega *El Diluvio*, de Barcelona, publica la siguiente carta:

«Señor Director de *El Diluvio*.

¡Salud!

Si encuentra á bien enterarse y publicar la siguiente carta, se lo agradeceré infinitamente.

Es el caso que hace unos siete meses que la mayoría de los firmantes estamos presos en estas cárceles por orden gubernativa y por ser sospechosos de anarquistas.—¿Es esto delito?

Es el caso que todos somos trabajadores que ganamos, entre miseria y miseria, el pan de nuestras pobres familias, cuando trabajamos—y esta es la principal sospecha.

Es el caso que muchos de nosotros, por cuestiones en las que nada tenemos que ver, fuimos puestos á disposición del Juzgado, y éste, obrando rectamente, nos puso en libertad, como inocentes—á pesar de lo cual continuamos presos por órdenes de quien puede.

Es el caso que en este encierro se nos tiene, y

antes más, amontonados, hacinados, faltos de aire, de higiene, de todo, con un rancho insuficiente y poco alimentoso; llenos, muchos, de piojos y granos; harapientos, no pocos; enfermos, otros; recibiendo cada día tremendos disgustos, ora porque se muere de sentimiento y poco menos que de hambre algún ser de nuestra familia, al uno la madre, los hijitos al otro, esposa, etc.; ora porque se nos hace jurar la *Constitución* á la fuerza, esto es, se nos obliga á oír sermones de curas á quienes no hemos pedido nos molestaran.

Es el caso... pero, ¿á qué continuar?

En fin, sepa, señor director, que los firmantes, y otros muchos que no firman, además de los 12 ó 14 que están presos en Montjuich y otros 32 que lo están en el crucero *Navarra*, todos igualmente presos por orden gubernativa, nos encontramos en tan violenta situación sin haber hecho nada, absolutamente nada; solo por la sospecha de ser anarquistas, lo que no es ningún delito, porque creemos que cada cual puede honradamente tener la opinión que le dicte su conciencia.

Si hubiéramos cometido algún delito, ¿no nos hubieran procesado ya, en estos siete meses? y si no nos han encontrado delito, ¿por qué ha tantos meses nos hallamos detenidos?

Tiempo atrás, pedimos justicia. Ahora no pedimos nada.

¡Oh, que es amargo ser pobre! Calla, sufre, paga y trabaja para todos, laborioso jornalero, que ya encontrarás la recompensa en la... cárcel.

Si en esta sociedad hay quien aun tenga sentimientos humanitarios; si la ceguera ni la hipocresía no se ha apoderado de los hombres todos; si en el mundo quedan, que no lo dudamos, liberales de corazón, de verdadero corazón, que aman, idolatran la libertad y felicidad humana, que mediten.

Cárceles nacionales de Barcelona, 20 de Mayo de 1894.—José Chiti.—José Molas.—Joaquín Morros.—Alfredo Reinhard.—Pablo Ferla.—Chity Carlo.—Luis Más.—Antonio Llauredó.—José Cels.—Mariano Martorell.—Juan Morrus.—Agustín Ambros.—Martín Ciotet.—Carlos Bilardeu.—Francisco Juliá.—Gabriel Llibet.—Médico Sots.—Sebastián Serdañons.—José Aribau.—Pedro Benítez.—Marcelino Pavia.—Carlos Bielsa.—José Antonio Pretel.—Cayetano Oller.—Manuel Rodríguez.—José Puig.—Francisco Abayá.—Ramón Torredellos Carulla.—P. O., José Torres.—Fructuoso González.—Juan Soler.—José Moreno.—Bienvenido Mateu.—P. O., Francisco Manresa.—Pedro Arolas.—P. O., Luis Carbó.—Antonio Tomás.—S. Guillamen.—Vicente Permanyer.—José Montón.—Julio Martí.—E. Luizi.—Antonio Sauri.—P. O., Ignacio Dial.—P. O., Mariano Guasch.—Trifón Calasans.—Constantino Burgos.—Antonio Prats.—Francisco Gil.—Jaime Pradell.—Isidro Miró.—Ramón Rius.—H. Gimeno.—Antonio Torres.—Augusto Mariano.»

Así se respeta en España la libertad individual.

En estos tiempos democráticos ocurren cosas tan estupendas como las denuncias por esos cautivos de la arbitrariedad. Llamamos la atención del Gobierno acerca de este hecho, y si es que no se encuentra atareado con motivo de la muerte del Espartero, que procure devolver á la vida á los infelices víctimas de las iras ministeriales.

EL CONGRESO DE BERLIN

Los mineros de Europa han celebrado en Berlín el cuarto de sus Congresos. No llegaban á noventa sus delegados, pero representaban más de un millón de trabajadores. Figuraban entre las personas importantes: el subsecretario de Comercio de Inglaterra, siete individuos de la Cámara de los Comunes, dos

Diputados franceses, dos alcaldes, el secretario general de la Federación de los mineros de Francia.

Borrascosas y aun turbulentas han sido algunas de sus sesiones, y de aquí se ha tomado pie para encarecer la falta de armonía que entre los jornaleros reina. La apreciación es, á todas luces, injusta. ¿Son acaso los obreros de distinta condición que los demás hombres para que deban estar de acuerdo sobre todos los puntos concretos que á su deliberación se someta? Si no tuvieran sobre ellos distintas opiniones, no tendrían necesidad de irlos á discutir en cuerpos deliberantes. Ha habido, además, en Berlín, hasta cuestiones de orden personal; más estas, sobre ser ineludibles en esa clase de Congresos internacionales, lo son mucho más donde no pueden durar las sesiones sino días, y todo se ha de hacer acelerada y arrebatadamente.

La división nació aquí, por otra parte, de las diversas condiciones en que están, por ejemplo, los trabajadores de Inglaterra respecto á los de las otras naciones. Por una ley del año 1887 está ya prohibido en Inglaterra el trabajo subterráneo de los adultos menores de 12 años y el de las mujeres. En la Cámara de los Comunes está pendiente, y se discutirá probablemente á principios de Junio, el proyecto sobre la jornada de las ocho horas, incluso en ellas la salida y la entrada de los pozos. Las minas están bajo la vigilancia de inspectores que el Estado nombra. ¿Cómo no habían de ver los mineros ingleses algunas de las cuestiones sometidas al Congreso de otra manera que los de Austria y el Imperio Germánico? Francia tiene en sus minas inspectores elegidos por los mismos trabajadores: en mejor situación sobre este punto que los mismos ingleses, no habían de dar á la cuestión de las inspecciones el mismo interés que los alemanes y los belgas.

Apesar de estas discordias, el Congreso ha tomado importantes resoluciones. La jornada de las ocho horas para los trabajadores subterráneos no ha tenido en contra sino 10 votos. Ha querido Calvignac hacerla extensiva á los que trabajan al aire libre, y no ha podido vencer la oposición de los ingleses. En cambio se ha decidido por unanimidad la absoluta interdicción de las mujeres y los niños en lo interior de las minas. Se ha pretendido hacer á los propietarios responsables de todas las desgracias que en lo interior de las minas ocurran, y se lo ha conseguido á pesar de la resistencia de los ingleses, que reducían esta responsabilidad á los casos en que las desgracias ocurrieran por falta de los propietarios. La división mayor ha surgido sobre la manera de contener el exceso de producción, tan dañoso para los dueños de las minas como para los jornaleros. Proponían los ingleses al efecto que se prohibiera la entrada en los pozos á los trabajadores ineptos; y los alemanes, que se declarase que no dejaría de haber exceso de producción interin no se reemplazase la sociedad capitalista por el socialismo revolucionario. Aunque se dió por admitida la proposición de los ingleses, no parece que lo haya sido.

La pretensión de los alemanes tocaba ya en el anarquismo. Anarquista pareció desde un principio Bunte, delegado de Westphalia:

después de haber hecho una viva pintura de las malas condiciones bajo que viven sus representantes, terminó diciéndo: sólo del advenimiento de una nueva sociedad puede esperar el trabajador la mejora de su triste suerte.

El cuarto Congreso ha terminado ya sus sesiones; se celebrará el quinto en París el año próximo.

CRONICA LOCAL

Ha fallecido en Madrid, el consecuente republicano y notable escritor administrativo D. Eusebio Freixa y Rabasó.

Eran muchos los méritos que con los partidos republicanos tenía contraídos el Sr. Freixa, y su muerte es una pérdida que á los buenos correligionarios producirá profundo pesar.

Reciba su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro pésame por la desgracia que les agobia.

Ayer tarde, sobre las cuatro serían, en la calle de San Magín del arrabal de Santa Catalina se vino abajo un balcón en ocasión de estarse asomadas dos jóvenes, una de las cuales fué á dar con su cuerpo en el pavimento del piso y la otra quedó colgada por el vestido, siendo prontamente auxiliadas ambas, conduciendo á la casa de Socorro á la primera que recibió varias contusiones de bastante consideración en todo el cuerpo, suministrando un calmante á la última, que con el susto recibido quedó como atontada.

En la misma calle del arrabal, aproximadamente á la misma hora, ocurrió un choque entre dos carretones, resultando heridas leves casi todas las personas que iban en uno de dichos vehículos.

Anoche hubo un lleno completo en el Teatro-Circo.

«El Rey que rabió» y «El Duo de la Africana» fueron las zarzuelas que se pusieron en escena.

El público prodigó repetidos y entusiastas aplausos á los artistas.

La Srita. Alcácer fué la heroína de la fiesta. En el «Duo de la Africana» estuvo muy bien; no podía exigirse más de las facultades de esta simpática artista que consiguió arrancar calurosos aplausos de la numerosa concurrencia, teniendo que repetir las sevillanas y la jota que cantó con mucho gusto.

Se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama:

Valencia 3, 7,40 n.

Toros de Veraguas regulares; caballos muertos 14; *Fabrilo* monumental; *Jarana* desgraciado.—*García*.

Se nos dice que el edificio que ocupaba el Teatro principal de Lluçmajor ha quedado convertido en escombros en la madrugada de hoy originado á un voraz incendio que se ha iniciado á la una y media, propagándose con asombrosa rapidez en todo el edificio y en una casa cercana quedando ésta también casi destruida por las llamas siendo ineficaces los auxilios que en los primeros momentos se pusieron en práctica á fin de extinguir el destructor elemento.

No conocemos más detalles, ignorando las causas que contribuyeron á que se declarara el incendio, sin embargo, como hubo función la pasada noche en el citado teatro se presume fué debido á algún descuido el origen de la catástrofe.

Un chiquillo que con el intento de sacar un nido de gorriones se subió á una pared en la plaza de la Navegación del arrabal de Santa Catalina, vino abajo ocasionándose algunas contusiones, habiendo necesidad de conducirlo á su casa tan mal parado quedó de resultas de la caída.

El «Boletín de la Sociedad Arqueológica Lulliana» en su tirada perteneciente al Mayo último, publica el sumario siguiente:

I. Estudios sobre la historia de Mallorca antes

del siglo XIII, (continuación), por D. Antonio M. Alcover.

II. La iglesia de San Vicente Ferrer fundada en Ibiza en 1591, por D. Enrique Fajarnés.

III. Sueldos mallorquines de cobre, (1812), por D. J. L. G.

IV. Pregones curiosos, por D. E. Pascual.

V. Alhajas de los templos entregadas al Estado, (1812), (continuación), por D. J. L. G.

Pliego 16 del tomo II de la Vida de Raimundo Lulio, por el P. A. R. Pascual.

Bibliografía

Hemos recibido los cuadernos números 53 á 64 del Novísimo Diccionario Universal de Agricultura, por J. T. Müller que con tan general aceptación editan en Barcelona los Sres. D. A. Elías y C.^a

En las citadas entregas continúa el tercer tomo de la obra con los artículos: Manteca, Manzana, Marzo, Mayo, Melocotón, Melón, Membrillo, Menta, Mesta, Meteorología, Miel, Mildew, Mirto, Molino, Monte, Moral, Mosca, Mostaza, Muermo, Mulos, Musgo, Nabo, Naranja, Narciso, Narcóticos, Néctar, Nido, Nieve, Nisperos, Nitrógeno, Nogal, Nopal, Norias, Noviembre, Octubre, Oidium, Olivo, Olmo, Ordeñar, Orugas, Ostras, Oxidos, Oxígeno, Paja, Palmera, Palomas, Pan, Pantanos, Parásitos, Pasa, Pastos, Patata, Pato, Pavo, Peces, Peonia, Peral, Perdiz, Perro, Pesas y medidas, Peste bovina, Pimiento, Pino, Piral, (gusano de la vid), Piscicultura, Plantas alimenticias, Plomo, Plumás, Polen, Pósitos, Potasa, Pozos, Pozos artesianos, Prados, Primavera, Pronóstico, Pulgón, Pulsómetro, Pulverizador, Quejigo, Quemaduras, Química agrícola, Rábano, Rabia, Raíces, Ramas, Rana, Ratas, Ratones, Rayos, Regar, Remolacha, y Reproducción.

Desde luego advertirá el lector que solo hemos apuntado los títulos de los artículos más importantes, y que ocupan muchas planas en el Diccionario, dejando, para no hacer interminable esta reseña, todos los demás que van intercalados en los anteriores, todos referentes á la agricultura y á las artes, ciencias é industrias derivadas.

Es de tal importancia este Diccionario de Agricultura que no dudamos en aconsejar á nuestros lectores su adquisición.

Los que deseen suscribirse pueden hacerlo en esta imprenta y en casa de los editores Sres. D. A. Elías y C.^a Sta. Mónica 2, bis, Barcelona.

El precio de cada entrega es de medio real tan solamente.

Variedades

El célebre Edison acaba de ganar, en primera instancia, el pleito que sostenía sobre la propiedad de la invención de los filamentos de carbón, aplicados á las lámparas eléctricas de incandescencia. Una vez que esta sentencia sea confirmada por el Tribunal superior, los fabricantes de dichas lámparas habrán de pagar á Edison un derecho que, teniendo en cuenta que se fabrican actualmente 25 millones de lámparas al año, representará para el célebre inventor americano, un capital de 100 millones de pesetas en los cinco años de duración del privilegio. La cifra calculada es seguramente menor que la verdadera, puesto que la fabricación aumenta sin cesar.

El periódico norte americano que da la anterior noticia, cita, con tal motivo, las personas enriquecidas con los inventos eléctricos; á la cabeza de estos *nababs*, figura Graham Bell, cuya fortuna pasa hoy día de 100 millones de francos; vienen después Edison, Brush, Flihu Thompson, todos ellos muchas veces millonarios y con esperanzas de aumentar fabulosamente sus capitales á medida que se generalicen sus respectivas invenciones.

Al lado de estos nombres ilustres, cita el periódico aludido los de los capitalistas que han dado á su dinero empleo tan noble como el de proteger el progreso y que han recibido un opulento premio á su clarividencia como comerciantes y á su intrepidez como explotadores de lo desconocido.

Estas ganancias se desconocen completamente en Europa, y resultan inverosímiles en España, donde los únicos medios de adquirir fortuna por el esfuerzo propio, los ofrecen la *muleta* y la *cesta*.

TEATRO - CIRCO BALEAR

Compañía de Zarzuela

Función para hoy 4 Junio 1894

Se pondrán en escena las zarzuelas:—«El Rey que rabió».—Sevillanas coreadas de «El duo de la Africana».—«Zaragueta».

Entrada general 1 real.

A las 8 y media.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 10 de Junio de 1894 á las cuatro y media de la tarde.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros andaluces de la muy acreditada ganadería de don Carlos Conradi, antes don Angel González Nandín, nuevos en esta plaza, con divisa encarnada y amarilla, por los acreditados matadores Bonarillo y Quinito, los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas.



Espadas:

Francisco Bonal (Bonarillo)

Joaquín Navarro (Quinito)

Picadores: Miguel Salguero.—José López (Melilla).—Juan Fuentes.—Pedro Lagar (El Loro).—Un reserva.

Banderilleros: Fernando Lobo (Lobito).—Justo Santo (Santito).—Manuel Sevillano.—Francisco Bagero (Bagerito).—Antonio Miranda (Pipo).—Francisco López (El patrón).

Puntillero: Antonio Miranda.

Precios: Palcos sin entrada de sombra, 50 pesetas.—Balconcillos primera fila de id., 8 id.—Idem segunda fila de id., 7 id.—Barreras de id., 6 id.—Delanteras de grada de id., 1'50 id.—Palcos sin entrada de sol, 10 id.—Barreras de id., 1 id.

Entrada general de sombra y palcos, 3'50 pesetas.—Idem idem de sol, 2'50 id.

(Para más detalles véanse los prospectos y carteles.)

Se suplica á los señores abonados de la última corrida de toros que desde el domingo próximo hasta el jueves quedará abierto el abono en la ventanilla del Teatro Principal de diez á una mañana y de cuatro á siete tarde y desde el viernes en adelante para los que quieran abonarse de nuevo.

Se alquila

En la calle de Serra núm. 11 hay un segundo piso para alquilar. Informarán calle de Sta. Clara núm. 41. 2—2

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 3, 10'45 n.

Del debate de hoy en el Congreso resulta que las minorías conservadora y silvelista aparecen unidas en las cuestiones esencialmente políticas, mientras Sagasta se ha esforzado para mantener el equilibrio entre gamacistas y moretistas, resultando desventaja para los últimos.

Madrid 3, 9'20 n.

El meeting celebrado en Tolosa contra los tratados ha estado concurridísimo. Asistieron comisiones de las provincias Vascongadas y de Madrid, reinando mucho entusiasmo. Se dieron vivas á la producción nacional y al Guernicaco arbola. Se pronunciaron discursos combatiendo el tratado con Alemania y se di-

rigieron censuras al Sr. Gamazo porque no ha combatido al Sr. Moret; presagiando grandes males si se aprueba.

Madrid 3, 9'30 n.

Coméntase que el Sr. Amós no haya asistido al Consejo, diciendo á los Ministros que se hallaba enfermo viéndosele poco antes pasear por las calles.

Aumenta muchísimo la peste negra en Hong-Kong.

«El Correo» defiende al Sr. Moret, diciendo que su dimisión equivaldría á renunciar á los tratados por declararse vencidos.

Madrid 3, 10'15 n.

En el Consejo planteóse la cuestión política, declarando un Ministro que á efecto de los últimos debates algunos Ministros no han quedado bien. El Sr. Sagasta opúsose á tratar esta cuestión, declarando que todos los Ministros están bien donde y como están.

Madrid 3, 10'15 n.

El Consejo ha durado cuatro horas. Aprobáronse varios expedientes; modificando la ley de procedimiento de lo Contencioso; adquisición de material de guerra; proyectos para reglamentar el trabajo de la mujer y de los niños, exigiendo la reponsabilidad industrial, y los de alineamiento y ensanche de las grandes poblaciones. Ocupáronse además en las peticiones de las empresas de ferro-carriles, encargando al Sr. Groizard el estudio de los antecedentes para acordar después las convenientes resoluciones.

Madrid 3, 10'15 n.

En el Consejo de Ministros expuso el señor López Dominguez un proyecto de ley para los ex-sargentos, asegurándoles más destinos civiles y la inamovilidad. Algunos Ministros han estado disconformes. Nombróse una ponencia compuesta de los señores Groizard y Aguilera para que lo estudien.

Madrid 4, 12'45 m.

Los íntimos del señor Sagasta dicen que éste afirma que no hace la crisis, porque esto sería dar gusto á los conservadores. Créese que tiene preparada la reforma del gabinete robusteciéndolo para la clausura de las Cortes. Si no lo hace así, dicen caracterizados ministeriales, pelagra la vida del partido liberal.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	104'00
Cambio Mallorquín	56'50
Fomento Agrícola	63'00
Ferro-carriles de Mallorca	57'25
Alumbrado por gas	120'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina.	74'00
Bonos Municipales	29'75
Isleña Marítima	50'50
Banco Prmos. y Caja Ahorros.	8'00

CANTARES

¡Madre, madre que me matan!

Ya no me puedo valer;
Son dos negros asesinos
Los ojos de esta mujer.

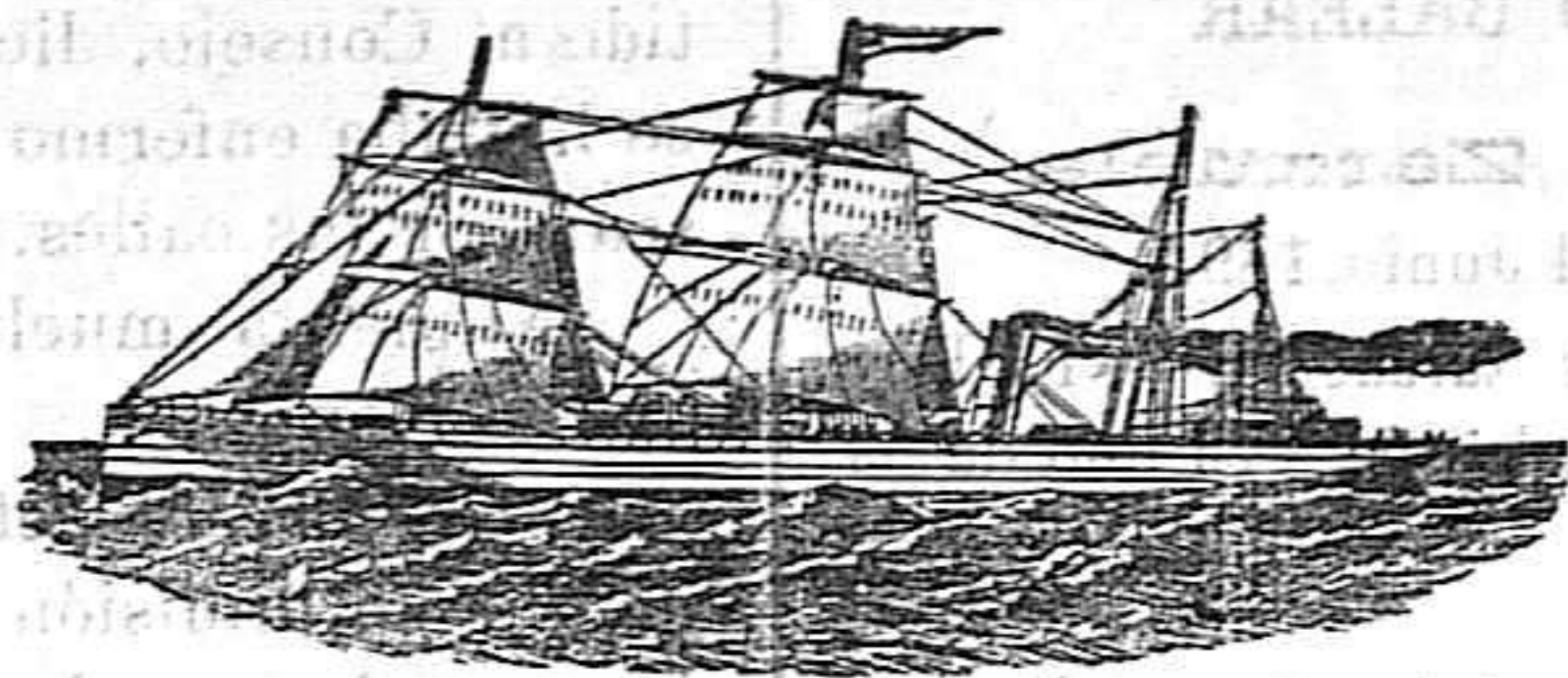
Los amores y la luna
Son en todo semejantes:
Entran con cuarto creciente,
Salen con cuarto menguante.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicio regular de vapores

entre

ARGEL, MAHON Y PALMA



El vapor

SITGES HERMANOS

Saldrá de Argel para Mahón los días 7 y 27 de cada mes, á las doce de la tarde
 • Mahón • Palma • 8 y 28 • • • nueve • mañana
 • Palma • Argel • 9 y 29 • • • cinco • tarde
 Admitirá carga y pasajeros.—Para informes dirigirse á los consignatarios en Palma, Sres. Alzamora Hermanos, San Miguel, 61 y 63. 8

Vapor directo

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias á mediados de Junio el vapor español de acero de 5.500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.
 Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

Sulfato de cobre inglés, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.
 Droguería «La Baleárica» de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 45, frente al Huerto del Rey, Palma.
 Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero. 29

Expulsión pronta y segura
DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS
 PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practica dos en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
 En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
 Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 77

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus paletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

Para Barcelona y Marsella

saldrá el próximo lunes 4 de Junio á las seis de la tarde el magnífico vapor

CIUDAD DE MAHON

Admite carga y pasajeros para ambos puertos.
 Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 101

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 101

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43